



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**13 de Julio de 2009  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Entrevista a Antonio Hernández-Gil, decano del Colegio de Abogados de Madrid  
LA GACETA DE LOS NEGOCIOS

Camas no descarta optar a dirigir el Colegio de Abogados  
LA OPINIÓN DE MÁLAGA

Nueve de cada diez abogados ve la Justicia en “grave crisis” QUÉ

Los abogados reclaman sanidad pública para todos los colectivos andaluces EFE

Hoy arrancan los XVIII Cursos Internacionales de Verano “Ciudad de Melilla” en el  
PEC MELILLA HOY

La crisis dispara un 54 % la demanda de abogados de turno de oficio en Galicia  
FARO DE VIGO

**MANAGEMENT  
PARA ABOGADOS***Hay que perder  
el miedo*

Luisa Jaén

**H**ACE mucho tiempo que las instituciones profesionales entendieron que la comunicación es el mejor aliado para fomentar unas buenas relaciones con los ciudadanos y sus propios representados. Hoy todas cuentan con departamentos o responsables de comunicación que les conectan con los medios para hacerse visibles.

Pero lo que todavía no están utilizando son las nuevas herramientas 2.0 para potenciar la colaboración y el intercambio de información con sus colectivos. La posibilidad de crear una comunidad web 2.0 dentro de una organización abriría una ventana a la comunicación interactiva conformando un nuevo foro de participación en la vida colegial. Parece pues que ha llegado la hora de que las corporaciones profesionales empiecen a perder el miedo a las redes sociales para conectarse de forma más abierta con sus asociados. Ya no es suficiente con tener una página web o un portal corporativo al uso. Potenciar la interacción se hace cada día más necesario para conocer en tiempo real la demanda de servicios que esperan los colegiados y su nivel de satisfacción.

No hace mucho participé en un seminario sobre comunicación en internet, organizado por la Unión Profesional. Hacia tiempo que trataba de incorporarme a ese mundo, aún lejano para las instituciones porque su carácter abierto y sin control produce el vértigo a ser observado, a poder recibir las críticas sin ver la cara de los oponentes. Todos los asistentes a la jornada éramos representantes de distintas instituciones profesionales y todos coincidimos en el temor de nuestras organizaciones a dar el primer paso para asomarse con todos sus riesgos a la *vista pública* de sus colectivos. Los responsables de comunicación deberíamos incorporar estas nuevas herramientas para mejorar la difusión de los mensajes. Porque marcando unas reglas de juego limpias, manejadas por un editor imparcial, nos ayudarían a conocer la percepción sobre nosotros y además darnos la oportunidad de percibir mejor sus propuestas, incluso la crítica de los colegiados cuando estuviese justificada. Debemos pensar que con la utilización de las herramientas 2.0 se va a jugar la batalla por la nueva comunicación de las instituciones. Parece que es ahí donde empieza la comunicación del futuro.



Luisa Jaén, del departamento de comunicación del Colegio de Abogados de Madrid.

**ANTONIO HERNÁNDEZ GIL**  
DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

*“Los poderes públicos no se toman en serio el turno de oficio”*

Diego Carrasco

Antonio Hernández-Gil, decano del Colegio de Abogados de Madrid, es un abogado analítico, riguroso, que no deja nada a la improvisación. Lleva año y medio dirigiendo el colegio más grande de España. Pese a que todavía no quiere hablar de ningún logro, sí está muy satisfecho con las medidas que ha puesto en marcha y que iban en su programa electoral. Con todo, Hernández-Gil está muy preocupado porque los poderes públicos no se toman demasiado en serio la justicia gratuita.

**¿Qué valoración hace de este año y medio que lleva como decano?**

He iniciado todos los compromisos que asumimos en nuestro programa electoral. En el tema económico se han incrementado las prestaciones asistenciales sin subir las cuotas. Se ha inaugurado el centro de responsabilidad social de la abogacía y el observatorio de la Justicia. En este mandato quiero dejar un órgano que tenga influencia real en la justicia de madrileña.

**¿Cómo afecta la crisis al colegio de abogados?**

Como corporación muy poco. Hemos notado un incremento porcentualmente significativo en la devolución de cuotas. Esto es un indicativo de que la economía se tensiona.

**¿Y a los letrados?**

No somos ajenos a la realidad social. Es falso eso de que la crisis es mala para todo el mundo menos para los abogados. Ahora tenemos clientes con más problemas. Hay más tensión entre las partes, por ejemplo, en los juicios por despido.

**¿La crisis agrava la falta de diligencia de los abogados?**

No tenemos ningún indicador de que en esta situación de crisis haya un número mayor de quejas por parte de los ciudadanos.

**¿Cuáles son sus principales caballos de batalla?**

Contribuir a la mejora de la Justicia de Madrid. Actualmente, ofrecemos una interlocución constante con los órganos judiciales y poderes públicos a un nivel más alto del que había anteriormente. Además, tengo una gran preocupación por la justicia gratuita.

**¿Por qué?**

Porque es responsabilidad de todos el que funcione bien. Y me llama la atención que los poderes públicos no se tomen demasiado en serio el turno de oficio. La Comunidad de Madrid representa la ter-



Antonio Hernández Gil quiere dejar un órgano de influencia en la justicia madrileña. AMANDA BAROULLA

*“Madrid debería dar una respuesta al colegio antes del 31 de julio”*

*“Es falso eso de que la crisis es mala para todo el mundo menos para los abogados”*

**OBITER DICTA***“No soporto las desigualdades”*

**Un sueño.**  
A corto plazo, una mejora sustancial de la Justicia en España.

La Dehesa extremeña en primavera.

**¿Cuál es su jerarquía de valores?**  
Creo firmemente en el valor superior de la Justicia.

**¿Qué deporte practica?**  
Tenis, bádminton y golf.

**¿Qué echa de menos en la sociedad?**  
Más solidaridad global. No soporto las desigualdades que vemos todos los días.

**¿Qué hace en su tiempo libre?**  
Me apasiona tocar la guitarra y escuchar música. De vez en cuando doy algún concierto.

**Un paisaje.**

**¿Sus aficciones?**  
La lectura, que desarrolla el pensamiento. Me gustan los autores clásicos.

cera parte de la justicia gratuita de España.

**¿Cómo está la problemática del turno de oficio con la comunidad madrileña?**

De entrada, el problema es el pago del turno de oficio. Durante este año se ha liquidado la totalidad de los actos de prestación realizados en 2008. Lo que sucede es que como ese pago se ha hecho con cargo al presupuesto de 2009, éste casi se ha consumido. Por tanto, las cantidades devengadas en este año no se han cobrado. Esto significa que tendrán que habilitar alguna partida presupuestaria o crédito para poder atender los pagos. Ahora mismo estamos en diálogo con la Comunidad de Madrid.

**¿Y espera alguna respuesta?**

Sí, antes del 31 de julio. En esa fecha ya debemos saber si vamos a cobrar el primer trimestre.

**¿Cree que debe desaparecer la figura del procurador?**

Los procuradores deben adaptarse a los nuevos tiempos y centrar sus objetivos en aspectos eficaces. En materia de notificaciones y en ejecuciones realizan funciones importantes.

**¿Pueden hacer huelga los jueces?**

Me parece una manifiesta contradicción que el órgano encargado de hacer efectiva la tutela judicial de los ciudadanos genere un problema de indefensión.

**Bt** **Bancodeltiempo**  
 Proyecto cofinanciado por la Unión Europea  
 Programa operativo FEDER Andalucía Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
 Ayuntamiento de Málaga  
 Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer

Lunes 13 de julio de 2009 Contacte con [laopiniondemalaga.es](http://laopiniondemalaga.es) | RSS

**laopinionde** **malaga.es**

NOTICIAS  
**Málaga**

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB

Google



PORTADA

MÁLAGA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIONES

BLOGS

LUCES

SERVICIOS

Málaga Municipios

[laopiniondemalaga.es](http://laopiniondemalaga.es) » Málaga



Inicio

## Camas no descarta optar a dirigir el Colegio de Abogados

El actual decano analiza con su junta de gobierno si aspira a otros tres años de mandato. Ya hay otros dos candidatos que han confirmado sus aspiraciones

12-07-2009 VOTE ESTA NOTICIA



**EUROPA PRESS. MÁLAGA** El decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, no descarta presentarse a la reelección prevista para el próximo mes de octubre, al asegurar que la actual junta de gobierno lleva trabajando "dos años y medio y creo que hay muchos proyectos que necesitan consolidarse".

El Colegio de Abogados celebra elecciones para renovar su junta de gobierno cada tres años y está previsto que se celebren el próximo mes de octubre. En 2006, Camas salió elegido como decano de los abogados malagueños en una jornada electoral que contó con una participación del 43,19%.

Para la próxima convocatoria, en cambio, tendrá una mayor competencia si confirma su intención de presentarse. Por ahora, como ya adelantó La Opinión de Málaga, se han confirmado dos candidaturas. Ramón Gómez Villares y José Isidro Molina Sánchez son los aspirantes a suceder a Camas al frente del Colegio de Abogados, a la espera de que el actual decano confirme de forma definitiva si se presenta.

Mientras tanto, Manuel Camas aseguró ayer: "Nos gustaría poder concluir nuestro trabajo dentro de los términos que nuestro estatuto establece, que es únicamente la posibilidad de dos mandatos de tres años cada uno. Nos lo plantearemos y no lo descartamos".

En este sentido, precisó que "aún no hemos podido culminar algunos proyectos muy importantes", destacando el esfuerzo realizado "en potenciar la imagen de los abogados y de las abogadas y creo que eso necesita una cierta continuidad".

"Estamos realizando un hito dentro de la sociedad con los congresos de abogados y con las jornadas de formación de temas específicos, que se desarrollan cada 15 días, y todo eso necesita asentarse", apuntó Camas, quien añadió también que "falta terminar de modernizar el sistema que permita al abogado conectarse con el Colegio telemáticamente".

Subrayó, igualmente, el trabajo que se está haciendo desde esta institución en cuanto a la presencia en la sociedad malagueña, "que es muy importante, aunque consideramos que puede serlo aún más".

Respecto a la incidencia que supone la imputación de algunos letrados en casos de blanqueo de capitales, Camas señaló que "no se ha resentido la imagen y, además, hemos trabajado colectivamente para que si se ha podido producir, la ciudadanía conozca cómo trabajamos y que somos unos profesionales con un nivel de formación altísimo". En este sentido, dijo a Europa Press que "los supuestos en los que hay abogados afectados en operaciones policiales son excepcionales".



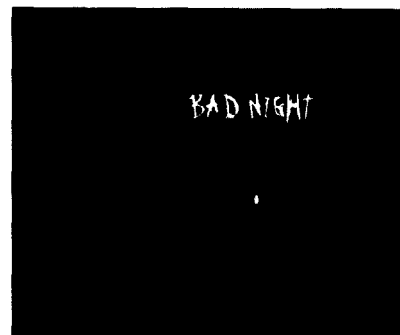
El actual decano, Manuel Camas.

PUBLICIDAD

Málaga + dinámica

PUBLICIDAD

Seland Formación



PUBLICIDAD

WWW.ANTEQUERA.ES

PUBLICIDAD



PUBLICIDAD



entra y conoce tu centro

BENAGALBON



COMPARTIR



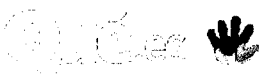
ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?



Hoy es lunes, 13 de julio de 2009

Edición Impresa | RSS | Móvil Powered by Google Buscar

**Portada Noticias Ciudades Deportes Gente TV Cine Ocio Empleo Clasificados 11870.com Fotos Videos Blogs A-Z**  
**Ciudades** Sevilla Fotos Videos Encuestas

Compartir Comentar Enviar Noticia Imprimir

ENCUESTA A 625 LETRADOS ANDALUCES

## Nueve de cada diez abogados ve la Justicia en "grave crisis"

EFE, 12 de julio de 2009.

Comenta

Nueve de cada diez abogados andaluces consideran que la Administración de Justicia padece una crisis "muy grave y profunda", y necesita una "refundación" para adaptarse a las necesidades sociales, según una encuesta entre 625 letrados de la comunidad.



Un abogado bucea en los archivos del Juzgado de Sevilla

La encuesta muestra además que el 95 por ciento de los abogados andaluces cree que es necesario un nuevo pacto de Estado sobre la Justicia "por encima de los distintos intereses partidistas o corporativos".

El sondeo ha sido realizado por Metroscopia para el Consejo General de la Abogacía Española sobre una muestra de 5.243 letrados, de los que 625 ejercen en la comunidad andaluza, y aparece publicado en el último número de la revista "La Toga" que edita el Colegio de Abogados de Sevilla.

Según este estudio, el 88 por ciento de los abogados andaluces cree que los Gobiernos "del signo que sean" muestran "más interés en controlar e influir en la Justicia que en modernizar su funcionamiento" y un 85 por ciento entiende que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) está "tan politizado que difícilmente puede gestionar de forma eficiente e imparcial el funcionamiento de la Justicia".

En cuanto a las causas de dicha situación, los abogados opinan que los problemas de la Justicia se deben más a la forma en que está organizada que a las personas que trabajan en ella (71 por ciento), a que no están adecuadamente coordinados los organismos de los que dependen los diversos cuerpos de funcionarios (74%) y a que la Justicia ha tendido siempre a organizarse y funcionar de la forma más conveniente para jueces y juristas y no del modo en que podría ser más cercana y útil a la ciudadanía (61%).

El 82 por ciento de los letrados andaluces entiende que, a pesar de tales deficiencias, el Poder Judicial representa "la garantía última de defensa de la democracia y de las libertades".

El portavoz para Relaciones Institucionales del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, José Joaquín Gallardo, ha dicho hoy a Efe que este estudio "evidencia que la abogacía institucional recogen fielmente el sentir de los abogados al denunciar sistemáticamente los males endémicos de la Justicia y la necesidad de abordar una reforma estructural".

Ha resaltado además la opinión generalizada entre sus compañeros de que la reforma "solo puede articularse desde un acuerdo marco estable y definitivo de todos los partidos políticos".

Gallardo entiende que este estudio, que es el sondeo técnico más amplio realizado hasta ahora, "debería ser tomado en cuenta por los responsables políticos en materia de Justicia dada la coincidencia de la práctica totalidad de los profesionales en cuanto al estado de la Justicia, las causas que lo motivan y los cauces precisos para articular su modernización".

Otros resultados recogen que el 69 por ciento de los abogados andaluces cree que los tribunales no emiten sentencia homogéneas sobre un mismo supuesto y que el 59 por ciento opina que no es predecible cuál será su pronunciamiento.

Un 69 por ciento de los encuestados en Andalucía reprocha a los jueces su comportamiento "excesivamente corporativista", que "complica aún más los problemas de la Justicia"

Otras noticias del 12 de julio de 2009

Elevan a 11.000 millones la partida adicional para las comunidades autónomas

La derrota de Verdasco obliga a Ferrero a ganar

'Ermitaño', protagonista del peligroso sexto encierro de los Sanfermines

Fedrico, el más despierto en la 'siesta' del Tourmalet



Noticias de Portada

FINANCIACION AUTONÓMICA

### Las CCAA estudian hoy el reparto de los 11.000 millones de euros

Comenta



Las Comunidades Autónomas continuarán analizando hoy el documento que ayer les hizo llegar el Gobierno con el nuevo sistema de financiación autonómica para determinar las cantidades que le va a...

- ERC avala el nuevo modelo y el tripartito da el 'sí' a 3.855 millones en 2012
- Rajoy tacha de "subasta" la negociación de la nueva financiación autonómica

MENOS CORREDORES

### Los 'Fuente Ymbro' protagonizan un rápido y limpio penúltimo encierro

Comenta

Los toros de la ganadería gaditana de "Fuente Ymbro" han protagonizado el penúltimo encierro de los Sanfermines 2009 con una veloz y limpia carrera en la que la menor afluencia de...

- 'Ermitaño', protagonista del peligroso sexto encierro de los Sanfermines
- Dos de los corredores comeados se encuentran en estado "muy grave"

Resumen de los encierros de los Sanfermines 2009

SON LOS NUEVOS EMIGRANTES

Anuncios Google

Bienvenido a Gente

Accede directamente si tienes cuenta en

Más información

Pulso Iniciar sesión Registro

## Los abogados reclaman sanidad pública para todos los colectivos andaluces

---

Antequera (Málaga), 11 jul (EFE).- El Consejo Andaluz de Colegios de Abogados ha acordado solicitar a la Junta que reconozca a todos los andaluces el derecho a recibir asistencia sanitaria gratuita a través del Servicio Andaluz de Salud (SAS), de la que aún carecen algunos profesionales y autónomos cubiertos por mutualidades.

El portavoz del Consejo y decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, ha dicho hoy a Efe que consideran "inadmisible que varios miles de andaluces se encuentren aún excluidos del sistema sanitario al no tener reconocida la condición de beneficiarios de ese servicio público esencial en un estado social y democrático de derecho".

Ha añadido que esos profesionales "constituyen todavía la lamentable e injustificada excepción a la universalidad de la asistencia pública sanitaria andaluza", que en la actualidad da cobertura a todas las personas residentes en la comunidad, ya sean nacionales o extranjeras.

El máximo órgano de la abogacía andaluza, integrado por los decanos de los once colegios andaluces (los ocho provinciales junto con los de Jerez, Lucena y Antequera) y reunido este fin de semana, decidió elevar a la Junta esa petición para que "cese a la mayor brevedad la situación injustamente discriminatoria que de hecho viene padeciendo esos andaluces excluidos de la seguridad sanitaria universal que propicia la Constitución y reconoce la legalidad vigente".

En esta situación se encuentran abogados, arquitectos y algunos autónomos agrarios, en su mayoría personas mayores que no están incluidas en el sistema de Seguridad Social al haber optado por otro tipo de previsión social o mutualidad, ha explicado Gallardo.

El Consejo Andaluz de Colegios de Abogados va a hacer en las próximas semanas un estudio para determinar el censo de asociados que podrían beneficiarse de la medida.

Según Gallardo, entre los varios colectivos profesionales y sociales que padecen esa falta de cobertura sanitaria se encuentran algunos de los 22.500 abogados que ejercen en la comunidad y sus familiares directos.

Considera que "se da la incongruencia de que muchos prestan a la sociedad andaluza servicios de asistencia jurídica gratuita, sin que a ellos ni tan siquiera se les haya reconocido aún la atención sanitaria pública y gratuita". EFE



Lunes, 13 de Julio de 2009  
13 de julio de 2009, 2:47:14  
AM

---

CULTURA

---

## Hoy arrancan los XVIII Cursos Internacionales de Verano 'Ciudad de Melilla' en el PEC

El Palacio de Exposiciones y Congresos (PEC) acogerá mañana a las 9,30 horas la inauguración de los XVIII Cursos Internacionales de Verano 'Ciudad de Melilla', en cuya organización colaboran la Consejería de Cultura y la Universidad de Granada. Está previsto que el presidente del Gobierno local, Juan José Imbroda, asista al acto de inauguración de estos cursos, dirigidos un año más por el profesor Manuel Ruiz Morales.

La primera semana de la XVIII edición de los Cursos de Verano la coparán dos ciclos, uno titulado 'Fotografía. Más allá de la imagen', que estará coordinado por Pablo Ruiz García, y otro llamado 'Informática y derechos fundamentales: Un desafío a la sociedad y al derecho en el siglo XXI', coordinado por el decano del Colegio de Abogados de Melilla, Blas Jesús Imbroda, y Guillermo Orozco, catedrático de Derecho Civil.

En este segundo curso, se abordarán cuestiones de gran actualidad, como la videovigilancia, el control democrático de las nuevas tecnologías, el SPAM, la protección de datos, la criminalidad informática, las nuevas tecnologías en las relaciones laborales, el honor y los medios de comunicación en la era digital, etc.

En este curso se proponen una serie de ponencias que aborden dicha problemática con un orden y contenido coherentes con lo expuesto y den respuesta a la pregunta de si todo lo tecnológicamente posible, es éticamente admisible. Para ello, se ha dispuesto de un panel de distinguidos especialistas procedentes del mundo de la práctica forense, la investigación, la comunicación y la docencia.

El curso va dirigido a estudiantes y profesionales del mundo del Derecho, la Sociología, Psicología en el ámbito de la actividad privada, la empresa y la gestión pública, así como público en general.

---

Melilla Hoy. Todos los derechos reservados. ©2009 | [www.melillahoy.es](http://www.melillahoy.es)

---

Tengo el **Notador** sin cobertura.

Domingo 12 de julio de 2009 [Contacta con faro@vigo.es](#) | RSS



NOTICIAS  
**Galicia**

HEMEROTECA

EN ESTA WEB



INICIO Y EDICIONES

SECCIONES

DEPORTES

OPINIONES

CANALES

GENTE Y OCIO

SUPLEMENTOS

SERVICIOS

**Galicia** España Mundo Sucesos Economía Sociedad y cultura Ciencia y tecnología

[faro@vigo.es](#) » Galicia

## La crisis dispara un 54% la demanda de abogados de turno de oficio en Galicia

Los gallegos recurren cada vez más a la defensa gratuita para resolver en los tribunales conflictos relacionados, sobre todo, con pequeñas deudas económicas y quiebras familiares

**JORGE VILARIÑO - SANTIAGO** La crisis económica irrumpe en los juzgados y Galicia no queda al margen de este fenómeno. Las actuaciones llevadas a cabo por los abogados del turno de oficio en la comunidad gallega se dispararon un 54,4% en los últimos cuatro meses de 2008 respecto al segundo cuatrimestre del año.

La evolución de las peticiones de asistencia jurídica gratuita se torna como una fotografía de la realidad social. Ante la actual coyuntura económica, los ciudadanos optan por recurrir más a los abogados de oficio. Los asuntos tramitados a través de la asistencia jurídica gratuita se incrementaron un 54% pasando de 13.441 en septiembre a 20.760 en diciembre. Esto significa que cada día el turno de oficio atiende una media de 136 asuntos.

Las deudas que acosan a las familias les fuerzan a declararse en quiebra para intentar buscar una salida judicial a sus problemas económicos. Del mismo modo, deudas pequeñas que los ciudadanos normalmente pasarían por alto para evitar pleitos, obligan ahora a muchos gallegos a recurrir a la vía judicial para poder cobrar esas cantidades.

Esto explica que los procedimientos que más se han disparado desde el inicio de la crisis económica sean, precisamente, los juicios derivados de pequeñas deudas económicas y las quiebras familiares. La ahogada situación de estas personas no les suele dejar otra salida que recurrir a la asistencia jurídica gratuita, cuyos costes asume directamente la Administración gallega.

Las solicitudes de abogados de turno de oficio por delitos de tráfico también se elevaron en 2008 debido a la reforma del Código Penal en materia de seguridad vial.

Según datos de la memoria de 2008 de la Consellería de Presidencia, las ciudades de A Coruña y Ferrol (cuyos datos se computan conjuntamente) son la que más solicitudes registran, con 7.852. Le siguen de cerca Pontevedra, con 7.736 peticiones durante el año pasado, y Vigo, con 6.249 instancias. En total, Galicia registró 32.741 solicitudes en 2008, aunque finalmente no todas fueron admitidas. La ley establece un límite económico para poder acceder a la gratuidad jurídica, que, en el caso de Galicia, es de 1.200 euros de ingresos mensuales.

En esta misma línea, se hace patente un aumento del 64,5% en la cantidad abonada por la Xunta a los letrados de oficio por sus asistencias durante los últimos meses de 2008. El caso más destacado se da en Lugo, donde el incremento llega al 110%. En esta provincia, se abonaron 49.750 euros a los abogados de oficio durante los meses estivales y se elevó hasta los 526.915 euros en los cuatro últimos meses del pasado año. Un fiel reflejo de las numerosas asistencias que realizaron los letrados lucenses.

La crisis salpica también a la capital gallega y según datos del primer trimestre de 2009, ofrecidos por el decano del Colegio de Abogados de Santiago de Compostela, Evaristo Nogueira, se observa un repunte en la mayoría de casos judiciales tramitados gratuitamente. Los asuntos penales son donde mejor se percibe este fenómeno, con un destacado incremento del 160%.

También es importante la subida de los casos monitorios de la jurisdicción civil, aquellos en los que se puede reclamar deudas inferiores a 30.000 euros. Las asistencias gratuitas por este tipo de procedimientos se duplicaron en los primeros meses de 2009 en Santiago respecto al último cuatrimestre de 2008.

Pero no todo son incrementos. En Santiago se ha detectado un descenso en las rupturas matrimoniales, una tendencia que Evaristo Nogueira vincula también a la crisis. Las peticiones de justicia gratuita por divorcios caen un 58%. Durante el primer trimestre de 2009 hubo 11 solicitudes frente las 26 registradas a finales de 2008. Lo mismo sucede en las separaciones de mutuo acuerdo, que caen un 50% en el mismo período de 2009.

Por el contrario, las solicitudes que apenas sufren variación en Santiago son las relacionadas con los delitos de tráfico, que tan sólo se incrementaron un 5% durante los tres primeros meses de este año.

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

VER MÁS OFERTAS AQUÍ



**Pack Proyector + Pantalla**  
Proyector al mejor precio!



**Escultura Gran Danes de**  
Vista en tu casa al mejor precio.



**Macbook Pro**  
2.53ghz 15  
Con la garantía de Apple Store.

**Abogados Penal 900300307**  
Luis Romero Y Asociados. Defensa Y Acusación Penal. Toda España  
V V

**Separación Rápida**  
Separaciones, Divorcios y Nulidades  
Tramitación on line Consulta Gratis

Anuncios Google

HEMEROTECA

[Volver a la Edición Actual](#)



viviendapontevedra.com

Operación	Tipo de inmueble	Provincia
comprar	viviendas	álava
alquilar	obra nueva	albacete
	habitación	alicante
	oficinas	almeria
	locales o naves	andorra
	garajes	asturias

Anunciese gratis

El portal inmobiliario de [faro@vigo.es](#)

**Opinión ciudadana**  
Español para expresarte

**¿QUIERES?**  
Exponer una queja, dar tu opinión, hablar de tu barrio...  
Píñcha aquí!



ENCUESTAS DE ACTUALIDAD

¿Considera que debe ampliarse la dotación judicial en Vigo para evitar los ataques de sentencias?

Sí  
 No

Votar »

¿Debe compensar el Concello al pequeño comercio afectado por las obras de humanización?

Sí  
 No

Votar »

RESULTADOS ACTUALES

Sí  
No

93%  
7%

RESULTADOS ACTUALES

Sí  
No

53%  
47%

[Ver más encuestas »](#)